



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

ACTA DE PLENO ORDINARIO

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **tres de octubre** de **dos mil trece**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**, Magistrado Presidente de la Sala, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**, **NORBERTO CALDERON OCAMPO**, en substitución del Magistrado **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**, quien cuenta con licencia del H. Pleno de fecha veinticinco de septiembre de dos mil trece, quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO / PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA CIVIL 85/13-8 M RECURSO: EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA JUZGADO PRIMERO MENOR CIVIL DE LA PRIMERA	JUICIO ORDINARIO MERCANTIL ACTOR: CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD	SE DECLARA IMPROCE- DENTE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPE- TENCIA POR DECLINATORIA QUE HIZO VALER LA DEMANDADA

	DEMARCACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO.	LIMITADA DE C.V. DEMANDADO: EDITH TAPIA HERNÁNDEZ, BLANCA ESTELA ROMAN VÁZQUEZ Y MARICELA SÁNCHEZ TAPIA	EDITH TAPIA HERNÁNDEZ EN EL EXPEDIENTE 1077/2012-1.
2.	TOCA CIVIL 991/13-12-16 RECURSO: QUEJA JUZGADO SEPTIMO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO ACTORA: SANTA CECILIA MORENO MORALES Y APOLINAR ORTEGA MAR	SE DECLARA INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR SANTA CECILIA MORENO MORALES Y APOLINAR ORTEGA MAR.
3.	TOCA CIVIL 983/2013-12-16 RECURSO: QUEJA JUZGADO QUINTO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE DIVORCIO NECESARIO ACTOR: MOISÉS JUÁREZ RIVAS DEMANDADA: JULIA RUFINA FLORES DEL CANTO	SE DECLARA FUNDADO EL RECURSO DE QUEJA EN CONSECUENCIA SE MODIFICA EL ACUERDO DE DIECISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE DICTADO EN EL EXPEDIENTE 173/13-2.
4.	TOCA CIVIL 1052/2013-13 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO OCTAVO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE GUARDA Y CUSTODIA DEFINITIVOS ACTOR: ANTONIO ESPEJA GARCÍA DEMANDADA: CLAUDIA IVETTE ZAMORA ALARCÓN	SE DESECHA EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL ABOGADO PATRONO DE CLAUDIA IVETTE ZAMORA ALARCÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE SEIS DE AGOSTO DE



PODER JUDICIAL
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

			DOS MIL TRECE.
5.	TOCA PENAL 127/2013-3ª.-0-13. RECURSO: CASACIÓN JUECES DE PRIMERA INSTANCIA, DE CONTROL, JUICIO ORAL Y EJECUCIÓN DE SANCIONES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	SENTENCIADOS: ANGÉLICA ZAPATA GARCÍA Y MANUEL MACEDO ZAVALETA DELITO: SECUESTRO OFENDIDO: MIGUEL HERNÁNDEZ CEDILLO	SECONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE QUINCE DE JULIO DE DOS MIL TRECE DICTADA EN LA CAUSA PENAL JO/54/2013

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

DOY FE.-----

MAGISTRADO PRESIDENTE.

LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO
En substitución del Magistrado

CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES.
Quien cuenta con licencia del H. Pleno de
Veinticinco de septiembre de dos mil trece.

SECRETARÍA DE ACUERDOS:


LIC. ELSA GALLARDO-VILLAGOMEZ.

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinario del día tres de octubre del dos mil
trece.

